DNI WPELLIDOS Y NOMBRE GUZMAN 51922422 \* VICO RAFAEL VIDAL LOPEZ AL 75092654 ALICIA 32659543 VIDAL JAVIER PEDRO 11952988 VIDALES MANJON \* VIDALES MANJON FEORM
\* VILAR CEJUDO FRANCISCO ALFONSO
\* VILAPIÑO DOBARRO JUAN ANTONIO
\* VILCHEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER 26480806 32646914 52362430 \* VILLA GARCIA INDALECIO

\* VILLADONIGA SOLLOSO JAIME

\* VILLAHERMOSA RAMIREZ MANUEL 23795494 32655172 70737203 \* VILLALBA GARCIA FRANCISCO JAVIER \* VILLALBA ROJANO SALVADOR 51672712 31844349 JIMENEZ ANDRES 33353951 \* VILLALOBOS 27333628 LUQUE JOSE MANUEL JIMENEZ FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS 5652929 \* VILLANUEVA VILLARES VAZQUEZ VICENTE 32650451 76707686 VILLARINO FEIJOO CELSO RAMON VILLAVERDE SANTOS FELIX VILLOSLADA PRETEL LOSE ( 8841190 23798122 JOSE MANUEL VINDEL SORIAND JOSE CARLOS 20149294 VIUDEZ MOLINA JOSE ANTONIO \* VIYUELA SANZ CONCEPCION \* YELA CHANCA JORGE LUIS 50052374 829673 JOSE ANTONIO 16546085 YUGUEROS MENDILUCE \* YUNTA SANTOS JESUS \* ZAFRA MOLINA FRANCISCO JAVIER 52092842 30538849 \* ZAMORA DEL MORAL JOSE MANUEL
\* ZARAUZA PASTUR MARIA DEL CARMEN
\* ZARAUZA RODRIGUEZ JOSE MANUEL 52547644 45427746 34965553 JOSE MANUEL 7480670 \* ZARZA ROMERO VICENTE JUAN MANUEL 6560526 \* ZOPEQUE SANCHEZ JUAN MIGUEL 52135957 \* ZUBELDIA GARCIA JUAN CARLOS 28893770

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de julio de 1988 por la que se amplía el plazo hasta el 30 de septiembre de 1988 en lo que se refiere a las pruebas de Geografía e Historia para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocadas por la Junta de Galicia. 19224

A petición de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, y previa consulta a las restantes Comunidades Autónomas con competencia en materia educativa,

Este Ministerio ha resuelto ampliar excepcionalmente el plazo establecido en la base IX de la Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín

establecido en la base 1% de la Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletin Oficial del Estado» del 23), por la que se convoca, con carácter general, concurso-oposición a Cuerpos de Funcionarios Docentes de Educación Básica, Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas, hasta el 30 de septiembre del año en curso, en lo que se refiere a las pruebas de Geografía e Historia, para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato que se celebran, convocadas por la Junta de Galicia.

Madrid, 29 de julio de 1988.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Subsecretaría, 19225 por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal luboral fijo del Departamento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia, Esta Subsecretaria, en uso de las competencias que le están atribuidas ha rescuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir por turno de nuevo ingreso las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución. Estas plazas podrán verse incrementadas hasta un 10 por 100 adicional de las contenidas en la oferta de empleo público para el

presente año, como consecuencia de cambios en las situaciones laborales del colectivo que nos ocupas.

Segundo.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos

generales para cada categoría profesional figuran expuestas en el tablon de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (calle Alcala, 36. Madrid), en el de las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia y/o Gobiernos Civiles.

Tercero.—Quienes descen tomar parte en el proceso de selección deberán solicitarlo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña en las bases de convocatoria, y que les será facilitado en el Servicio de Información del Departamento, Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia y/o Gobiernos Civiles.

Madrid, 21 de julio de 1988.-El Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo, Sr. Director general de Personal y Servicios del Departamento.

## ANEXO

Psicólogo: 30. Pedagogo: 31. Asistente Social: 37. ogopeda: 11. Fisioterapeuta: 39.
Ayudante Técnico Sanitario (ATS): 3. Educador: 2. Profesor de Taller: 14. Oficial primera de Oficios: 5 Oficial segunda de Oficios: 7.
Auxiliar Técnico Educativo (Cuidador): 60.
Auxiliar de Clínica: 1.
Ordenanza: 592. Ordenatiza. 392.
Ayudante de Cocina: 16.
Telefonista: 2.
Vigilante de Aparcamiento: 1.
Personal de Limpieza: 461.
Mozo: 12. Vigilante: 13. Personal no Cualificado: 68. Encargado de Imprenta y Reprografía: 1.

## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

ORDEN de 22 de julio de 1988 por la que se corrige la de 30 de junio de 1988 que convoca concurso para la provisión 19226 de puestos de trabajo.

Advertido error en el texto remitido de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 11 de julio de 1988, debe corregirse en el siguiente sentido:

Página 21422, en el puesto de trabajo número 14, en la columna correspondiente a Grupo, donde dice: «B-C», debe decir. «C-D».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de julio de 1988.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo, Sr. Director general de Servicios.

## **MINISTERIO** DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

ORDEN de 29 de julio de 1988 por la que se corrige la de 12 de julio que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departa-19227

Observados errores en el anexo I a la Orden de 12 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22, por la que se